



15° Ord.
Expte. N° 11-08-56123

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 412/2009

VISTA:

La impugnación presentada por el Mgter. Pedro Eugenio Zamboni al Dictamen del Jurado del Concurso para proveer un cargo de Profesor Asistente DSE –Cod. 114- y uno de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119- en el Departamento de Administración, Area: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: *Psicosociología de las Organizaciones*;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba mediante el Dictamen N° 43.537, aconseja solicitar al Jurado actuante, ampliación y/o aclaración de su Dictamen en los aspectos cuestionados por el impugnante;

Que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 19, de la Ordenanza HCS N° 8/86 (TO) que supletoriamente rige los concursos de Profesores reglamentados en esta Facultad por Ordenanza HCD N° 341/88 (y sus modificatorias); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Solicitar ampliación y aclaración del Dictamen, en los aspectos cuestionados por el impugnante, al Jurado integrado por los señores Profesores Dra. Nélica Castellano, Lic. Pedro León Almeida y Lic. Andrés Matta, actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DSE –Cod. 114- y uno de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119- en el Departamento de Administración, Area: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: *Psicosociología de las Organizaciones*.

Art. 2°.-Notificar la presente a los miembros del Jurado mencionado, debiendo adjuntarse copia del pertinente Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, junto con la impugnación deducida.

Art. 3°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV

Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO